

**COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE**

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV

San Juan de Girón, 21 de noviembre de 2.023

Señora:

AROCA POSSO MARICEL.

Carrera 36 Nº 51-128

maricita1606@gmail.com

Barrio Cabecera del Llano

Bucaramanga

Ref.: Invitación a presentar Propuesta dentro del proceso de contratación directa por Régimen Especial CD-13-2023.

El Colegio Portal Campestre Norte del Municipio de San Juan de Girón, a través del Despacho de su Rector, se permite invitarlo a presentar propuesta para:

“IMPRESION DE DIPLOMAS, ACTA, MENCIONES DE HONOR, INVITACIONES PARA LOS GRADOS DE LOS ESTUDIANTES DEL LECTIVO 2023, Y LA IMPRESION DE LA PAPELERIA ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA DEL COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON”

De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá suministrar los siguientes bienes:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	CALIDAD.	CODIGO UNSPSC
1	<p>PAQUETE PARA GRADO ONCE STANDAR DE 1/8</p> <ul style="list-style-type: none">• DIPLOMA SEGURIDAD LITOGRAFICO tamaño 1/8, en papel doré de 250 gms, con trama de seguridad impresa por ambas caras, trama en tinta reflectiva impresa por una cara, escudo de Colombia a color repujado con bordes dorados, escudo del colegio a color con matasello dorado y caligrafiado. Ref. MAJESTIC GIRASOLES AZUL PLATEADOS• JUEGO DE DOS ACTAS en papel capuchino de 90 gramos, tamaño oficio, impresión a full color, trama de seguridad, estampado al calor en dorado y totalmente diligenciadas.• ACTA GENERAL diligenciada. <p>TARJETA DE INVITACION: Elaborada en papel fino, con estuche, aplique impreso a full color, troquelada y repujada. Ref. T-07 Estuche azul – Faja Dorada.</p>	66	BUENA	82121502
2	<p>MENCIONES DE HONOR PRIMER PUESTO</p> <p>Impresas a full color, en papel satinado, tamaño carta y caligrafiadas. Menciones primer puesto</p>	41	BUENA	82121500
3	<p>MENCIONES DE HONOR ESPECIALES</p> <p>Elaboradas en nacarado ondas tamaño octavo, impresas a full color y caligrafiadas. Menciones para: Mejor bachiller, y Mejor prueba saber diurna y nocturna</p>	4	BUENA	82121500
4	<p>HOJA CONTROL ASISTENCIA:</p> <p>Impresos a una tinta color azul por ambas caras con el mismo formato tamaño oficio en papel bond de 75 gr (según modelo)</p>	2000	BUENA	82121500
5	<p>REGISTRO DE SEGUIMIENTO ESTUDIANTE PRIMERA HOJA: DE INFORMACION DEL ESTUDIANTE:</p> <p>Impreso a una tinta color azul, por una sola cara, tamaño oficio en papel bond de 75 gr (según modelo)</p>	2000	BUIENA	82121500



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV

6	HOJA REGISTRO DE SEGUIMIENTO DISCIPLINARIO SEGUNDA HOJA: Impresas a una tinta color azul por las dos caras con el mismo formato, tamaño oficio en papel bond de 75 gr (según modelo)	3000	BUENA	82121500
7	HOJA DIARIO DE CLASE: Impresas a una tinta por ambas caras, color azul, tamaño oficio en papel bond de 75 gr. (según modelo)	2000	BUENA	82121500
8	TALONARIO CITACION A PADRES: Talonarios impresos a una tinta color azul en papel químico original (blanco) y copia (rosado) engomados por 100 hojas por talonario, tamaño 20.5 x 13.5 cm de largo	100	BUENA	82121500
9	TALONARIOS PERMISO DOCENTES: Talonarios impresos a una tinta color azul en papel químico original (blanca) y copia (rosada) tamaño 13.5 x 20.5 cm, engomados 100 hojas por talonario	65	BUENA	82121500
10	TALONARIO AUTORIZACIÓN DE INGRESO CLASES: Talonarios impresos a una tinta color azul en papel químico original (blanca) y copia (rosada), engomados 100 hojas por talonario, tamaño 9,5 cm de ancho x 10 cm de largo	100	BUENA	82121500
11	FORMATO ACTUAIZACION DE DATOS MATRICULA: Impresos a una tinta por una cara, tamaño oficio en papel bond 75 gr.	2000	BUENA	82121500

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el artículo 50 de Ley 789 de 2002, y cumplir con las siguientes obligaciones:

- Estar afiliado a entidad de seguridad social y al sistema integral de seguridad social de acuerdo a las normas legales vigentes
- Prestar a entera satisfacción el servicio.
- Aceptar la supervisión por parte del supervisor que para tal efecto nombre la I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte.
- Prestar la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en tramamientos que puedan presentarse.
- No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas.
- Cancelar los gravámenes del orden departamental y municipal a que hubiese lugar.
- Suscribir las actas y evidencias a que haya lugar que justifiquen el objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La Duración del presente contrato será de **dos (02) días calendario**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio y el registro presupuestal correspondiente. Este contrato se entenderá celebrado y perfeccionado desde el momento que se logre de acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito.

LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.

El contrato se ejecutará en el Municipio de San Juan de Girón, Santander – Colegio Portal Campestre Norte, ubicado en Bulevar de la Ceiba 22ª – 15 Portal Campestre Norte.

REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22* -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe ACREDITAR los siguientes requisitos establecidos:

EXPERIENCIA: no se verificará teniendo en cuenta que el presente contrato es una compraventa de ejecución instantánea y la forma de pago es a satisfacción.

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA.

La oferta se acompañará de los siguientes documentos:

-Certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.

-Fotocopia del RUT.

-Certificado de pago de aportes a seguridad Social y parafiscales.

-Certificado de Antecedentes Disciplinarios (expedidos por la Procuraduría General de la Nación) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, tanto de la persona jurídica como del representante legal.

-Certificado del boletín de responsables fiscales (expedidos por la Contraloría General de la Republica) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, tanto de la persona jurídica como del representante legal.

-Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.

-Consulta de antecedentes judiciales del representante legal (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.

-Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante Legal.

-Verificación de la situación militar del representante legal persona natural para varones de 18 a 50 años.

-Propuesta Técnico-Económica del Contratista, donde se debe determinarse el régimen aplicable para efectos del IVA.

OBLIGACIONES ESPECIALES:

El oferente deberá describir en la propuesta los valores unitarios por cada bien ofertado. En esta oferta deberá ofertar de manera total el valor de cada ítem incluyendo los gastos derivados de estampillas y demás costos indirectos en que se incurra al momento de contratar con el Estado, los cuales son los siguientes:

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

ESTAMPILLA PROUIS DPTAL 2%

ESTAMPILLA PROHOSPITAL 2%

ORDENANZA 012 DE 2005 (Gobernación de Santander) 10% (sobre estampillas departamentales)



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV

ESTAMPILLAS MUNICIPALES

ESTAMPILLAS PROANCIANO MCPAL	3%
DESCUENTO PROCULTURA MCPAL	2%
INDUSTRIA Y COMERCIO MCPAL	1%
TASA PRO DEPORTE Y REREACION	2.5
CONTRIBUCION POR CELEBRACION DE CONTRATOS	3.0%

RETENCION EN LA FUENTE

RETENCION POR COMPRA	3 %	REGIMEN SIMPLIFICADO
RETENCION POR COMPRA	2.5 %	REGIMEN COMUN
RETENCION POR SERVICIOS	6 %	REGIMEN SIMPLIFICADO
RETENCION POR SERVICIOS	4 %	REGIMEN COMUN
IMPUESTO A LAS VENTA SI PAGA IVA	15%	

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presente contrato de compraventa es hasta la suma de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$5.951.000,00)**, incluidos IVA y todos los impuestos y descuentos a que haya lugar.

El contrato se pagará con cargo a los recursos para la presente vigencia fiscal, Rubro – **OTROS BIENES TRANSPORTABLES (excepto productos metálicos maquinaria y equipo) – Cod: 2.1.2.02.01.003 – Fuente de Financiación: Recursos Propios**, de conformidad con el **certificado de Disponibilidad Presupuestal No 13 del 20 de noviembre de 2.023**, expedido por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte.

FORMA DE PAGO

La I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte, pagara al contratista el valor del contrato en un solo pago correspondiente al 100% del valor total al finalizar la entrega de los elementos y presentación de la correspondiente factura y aprobación por el supervisor del contrato.

GARANTÍAS:

Este contrato estará exento de garantías de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015; teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su forma de pago.

SUPERVISIÓN:

La supervisión del contrato y/o vigilancia y control de las actividades realizadas por el contratista será ejercido directamente por el directivo docente, **CIELO SEPULVEDA DEL RIO**, identificado con la C.C. No 63.351.734 expedida en Bucaramanga.

LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: entregar la documentación requerida y a su vez dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

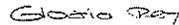
INVITACION PARA LA CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV

ENTREGA DE LA PROPUESTA.

Si se encuentra interesado en la presente invitación, deberá entregar la propuesta correspondiente, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo y/o publicación de la presente invitación en la en el Municipio de San Juan de Girón, Santander – Colegio Portal Campestre Norte, ubicado en Bulevar de la Ceiba 22ª – 15 Portal Campestre Norte.

Cordialmente,


ESP. SOCORRO EUGENIA FERNANDEZ PABON
Rectora (E) Colegio Portal Campestre Norte


Elaboró: Abogada GLORIA INES REY Contratista

Conciencia